



ANEXO 3. PLAN DE EJECUCIÓN Y MONITOREO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

INTRODUCCIÓN

El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) constituye un conjunto de acciones estratégicas que una entidad define e implementa con el objetivo de promover, dentro de la organización, la transparencia y la ética en la gestión pública, fomentando la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Este programa busca identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de corrupción que pueden surgir en el desarrollo de sus actividades misionales, asegurando que se cumplan los principios de transparencia, integridad y buen gobierno, en consonancia con lo estipulado en la ley 2195 del 18 de enero de 2022 que modifica el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

El PTEP no solo se enmarca dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), sino que también se integra de manera efectiva con otros sistemas de gestión y calidad establecidos por la entidad. Esto permite vincular herramientas e instrumentos ya desarrollados por políticas institucionales, facilitando una gestión integral para la prevención, detección y respuesta ante riesgos de corrupción, fraude, soborno, conflictos de interés, incumplimiento del código de integridad, fallas en la debida diligencia y otros riesgos que pueden afectar la imagen y la confianza institucional frente a la ciudadanía.

De otra parte, el Departamento Administrativo de la Función Pública desarrolló la metodología actualizada para la gestión integral del riesgo, publicada el 15 de septiembre de 2025 y que de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría de Transparencia las entidades del orden territorial tendrán hasta 2 años para la implementarla, según circular 26 de 2025, así las cosas, el término para la adopción de los nuevos lineamientos será hasta el 15 de septiembre de 2027.

La Universidad Industrial de Santander en cumplimiento de la normativa anteriormente mencionada, presenta este documento que incluye las actividades asociadas al plan de ejecución y monitoreo siguiendo la estructura del PTEP, estas acciones facilitan el desarrollo del programa de forma gradual, con el fin de asegurar su sostenibilidad y efectividad en el tiempo. Se incluye además una tabla de control de cambios que permitirá realizar un seguimiento adecuado de las modificaciones que se realicen durante la implementación del programa, garantizando la transparencia y la mejora continua en los procesos de gestión.

El plan de ejecución y monitoreo fue formulado conjuntamente con las unidades responsables de las diferentes acciones y será objeto de seguimiento por parte de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión.



Estructura PTEP



Plan Ejecución



Control de cambios

OBJETIVOS

- * Definir las actividades del Plan de Transición para la elaboración del Programa de Transparencia y Ética Pública de la UIS
- * Promover la cultura de la transparencia y ética pública en el desarrollo de la misionalidad institucional

ALCANCE

Aplica para todas las unidades que tienen responsabilidad sobre las actividades formuladas y a todos los servidores de la Universidad en términos de actuar bajo los principios de transparencia y ética pública en el ejercicio de sus funciones.

ABREVIATURAS

CIGD	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
LA/FT/FP	Lavado de activos/Financiación del terrorismo/Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva
PQRDSR	Peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y reconocimientos
PTEP	Programa de Transparencia y Ética Pública
UAA	Unidad Académico Administrativa

NORMATIVA

- Ley 1474 de 2011, Congreso de la República, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 2195 de 2022, Congreso de la República, Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1122 de 2024, Presidencia de la República, Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP)	
Componente	Ítem
Transversal	1. Declaración
	2. Objetivos
	3. Alcance
	4. Planeación
	5. Monitoreo, administración y supervisión
	6. Reportes
	7. Formación
	8. Comunicación
	9. Auditoría y mejora
Programático	10. Estrategia Institucional de Lucha Contra la Corrupción
	10.1. Administración de riesgos
	10.1.1. Gestión de riesgos para la integridad pública
	10.1.2. Gestión de riesgos de LA/FT/FP
	10.1.3. Canales de denuncia
	10.1.4. Debida diligencia
	10.2. Redes y articulación
	10.2.1. Redes internas
	10.2.2. Redes externas
	10.3. Modelo de Estado Abierto
	10.3.1. Acceso a la información pública y transparencia
	10.3.2. Integridad pública y cultura de la legalidad
	10.3.3. Diálogo y corresponsabilidad
	10.4. Iniciativas adicionales

Procesos PTEP

Liderazgo
Planificación
Operación
Apoyo
Evaluación y Mejora

COMPONENTE PROGRAMÁTICO 10.1 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Subcomponente	N.º	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
10.1.1. Gestión de riesgos para la integridad pública 10.1.2. Gestión de riesgos de LA/FT/FP	1	Aplicación del Instrumento de autodiagnóstico para determinar el nivel de madurez de la gestión integral del riesgo, según la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas versión 7	Autodiagnóstico diligenciado	Equipo de riesgos	Diciembre de 2026
	2	Actualizar el Manual de Administración del riesgo respecto al componente de riesgos para la integridad pública y riesgos LA/FT/FP	Manual para la administración del riesgo actualizado		Diciembre de 2026
	3	Actualizar la herramienta de identificación de riesgos	Herramienta de identificación de riesgos elaborada o actualizada		Marzo de 2027
	4	Identificar los riesgos de integridad y LA/FT/FP	Matriz de riesgos de integridad y LA/FT/FP diligenciada		Agosto de 2027
10.1.3. Canales de denuncia	5	Actualizar el procedimiento de petición, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y felicitaciones - PSE04	Procedimiento PSE04 actualizado	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
10.1.4. Debida diligencia	6	Realizar un diagnóstico de los mecanismos de debida diligencia vigentes y elaborar propuesta de fortalecimiento si se requiere	Documento diagnóstico de los mecanismos de debida diligencia	Jurídica	Diciembre de 2026
	7	Describir los mecanismos de debida diligencia	Manual para la administración del riesgo actualizado	Jurídica	Diciembre de 2026

COMPONENTE PROGRAMÁTICO 10.3 ESTADO ABIERTO

I. Acceso a información pública

Subcomponente	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Revisar la información institucional registrada en la sección de Transparencia y acceso a la información pública.	Documento con elementos del micro sitio transparencia y acceso a la información del sitio web institucional revisados	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	1.2	Mantener actualizada la plataforma de cargue obligatorio con relación a la documentación contractual de UISALUD	100% de documentos contractuales cargados en SIA observa.	Subdirectora Administrativa y Financiera - UISALUD	Diciembre de 2026
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Socializar pautas sobre el funcionamiento o uso del sistema de información PQRDS de la Universidad.	I socialización	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Implementar el Programa de Documentos Especiales. FASE 6.	Programa de Documentos Especiales implementado	Dirección de Certificación y Gestión Documental	Diciembre de 2026
	3.2	Implementar el Programa de Documentos Vitales o Esenciales. FASE 6.	Programa de Documentos Vitales o Esenciales implementado	Dirección de Certificación y Gestión Documental	Diciembre de 2026
	3.3	Implementar el Programa de Reprografía. FASE 6.	Programa de Reprografía implementado	Dirección de Certificación y Gestión Documental	Diciembre de 2026
	3.4	Actualizar las Tablas de Retención Documental TRD	TRD actualizadas y publicadas	Dirección de Certificación y Gestión Documental	Diciembre de 2026
	3.5	Actualizar las Tablas de Control de Acceso TCA	Tablas de Control de Acceso TCA actualizadas y publicadas	Dirección de Certificación y Gestión Documental	Diciembre de 2026
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1	Actualización de las Rutas de accesibilidad para personas con movilidad reducida en el Bloque A, B y Fisioterapia de UISALUD.	100% cumplimiento del Plan de Trabajo	Dirección, Coordinador Administrativo y de aseguramiento y Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad en Salud- UISALUD	Diciembre de 2026
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Elaborar y publicar el informe de seguimiento de PQRDSR	Informe de seguimiento de PQRDSR trimestral	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	5.2	Seguimiento a los contenidos de la información de los canales no presenciales (pág. web micrositio de UISALUD), de acuerdo a la normatividad vigente.	Lista de chequeo de canales no presenciales	Dirección - UISALUD	Diciembre de 2026

COMPONENTE PROGRAMÁTICO 10.3 ESTADO ABIERTO**2. Integridad pública y cultura de la legalidad**

Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
1.1	Realizar la divulgación de la Política de Integridad Pública, de la Universidad Industrial de Santander.	Divulgación de la Política de Integridad Pública, de la Universidad Industrial de Santander, realizada.	División de Gestión de Talento Humano	Diciembre de 2026
1.2	Diseño e implementación de Tableros de Control en PowerBi para el análisis de la información y toma de decisiones para la gestión de UISALUD	Tableros de Control en PowerBi	Dirección - UISALUD	Diciembre de 2026
1.3	Desarrollo e implementación del módulo de para el manejo y control de los insumos almacenados en el área de enfermería y odontología	Módulo de manejo de insumos en enfermería	Dirección - UISALUD	Diciembre de 2026

COMPONENTE PROGRAMÁTICO 10.3 ESTADO ABIERTO

3. Diálogo y corresponsabilidad					
Subcomponente 2	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 2.1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	2.1.1	Identificar y organizar la información producida por la entidad para la rendición de cuentas	Información recopilada para la rendición de cuentas	Protocolo (Rectoría)	Diciembre de 2026
	2.1.2	Elaborar difusión del proceso de rendición de cuentas, orientadas a los diferentes grupos de interés de la Universidad.	Campaña y difusión	Dirección de Comunicaciones	Diciembre de 2026
Subcomponente 2.2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2.1	Preparar los ejercicios de rendición de cuentas	Espacios de rendición de cuentas	Protocolo (Rectoría)	Diciembre de 2026
Subcomponente 2.3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	2.3.1	Evaluar los ejercicios de audiencia pública desarrollados durante la vigencia	Documento con los resultados de la retroalimentación	Protocolo (Rectoría)	Diciembre de 2026

COMPONENTE PROGRAMÁTICO 10.4 INICIATIVAS ADICIONALES

I. Estrategia de Racionalización de Trámites

Nombre de la entidad: Universidad Industrial de Santander - UIS
Sector Administrativo: Educación
Departamento: Santander
Municipio: Bucaramanga

Orden: Departamental
Año vigencia: 2026



DATOS DEL TRÁMITE A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Plantilla Único - Hijo	38372	Matrícula a cursos de idiomas	Inscrito	En el momento no se cuenta con un canal de comunicación virtual para ofrecer a los usuarios información y registro de matrícula en el Instituto de Lenguas.	Implementar un nuevo canal de comunicación con el fin de fortalecer los canales de comunicación mediante la habilitación o implementación de la sala zoom para atención a usuarios.	Atención inmediata sin filas, sin desplazamientos y sin depender de horarios de oficina. Facilitar y agilizar el proceso de matrícula, evitando desplazamientos hasta los puntos de atención.	Tecnológica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	31/01/2026	30/10/2026	Instituto de Lenguas	
Plantilla Único - Hijo	47348	Movilidad académica	Inscrito	Se expide nuevo reglamento de Movilidad Estudiantil aprobado bajo Acuerdo 009 de 2024 del Consejo Superior, que evidencia la necesidad la actualización de la información, relacionada con Movilidad Académica y enmarcada en el Sistema de Gestión de Calidad, Sistema Único de Información de Trámites y Página Web Institucional.	Actualizar la información del programa de Movilidad Académica del proceso Relaciones Exteriores, en el Sistema de Gestión de Calidad, Sistema Único de Información de Trámites y Página Web Institucional según el Acuerdo 009 de 2024 del Consejo Superior y Resolución 1290 de 2024 de Rectoría.	Acceso a información clara, confiable y oportuna para los usuarios del programa de Movilidad Académica de acuerdo con la normativa vigente.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	23/01/2025	30/10/2026	Dirección de Relaciones Exteriores	
Plantilla Único - Hijo	47348	Movilidad académica	Inscrito	La Facultad de Salud ubicada en el complejo científico de la UIS, no cuenta con un asesoramiento a la movilidad académica de primera mano, debido a que la oficina principal de Relaciones Exteriores se encuentra ubicada en el campus central de la Universidad. Además, se presenta un alto volumen de consultas y requerimientos asociados a la movilidad académica entrante y saliente, lo cual genera demoras en los tiempos de respuesta, afectando la oportunidad y eficiencia en la atención a los usuarios.	Establecer un punto de atención presencial con periodicidad semanal en el complejo científico de la Facultad de Salud que brinde atención en el proceso de Movilidad Académica saliente. Además, mediante la habilitación de un nuevo correo institucional y la asignación de un funcionario responsable de la movilidad entrante, con el fin de atender de manera oportuna y organizada los requerimientos asociados a este trámite.	Facilita el acceso al servicio, disminución desplazamientos, mejora la oportunidad y calidad de la orientación recibida. Esto se traduce en un servicio más ágil, accesible y centrado en las necesidades del usuario.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	31/01/2026	30/10/2026	Relaciones Exteriores	

COMPONENTE PROGRAMÁTICO 10.4 INICIATIVAS ADICIONALES

2. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	
Subcomponente 1 Planeación estratégica del servicio al ciudadano	1.1	Fortalecimiento del servicio al ciudadano en la Universidad Industrial de Santander en el marco del MIPG (Proyecto 6140)	Plan de Acción Política Servicio al Ciudadano	Secretaría General	Diciembre de 2026
	1.1	Fortalecer la apropiación del Modelo de atención de UISALUD y garantizar su implementación de acuerdo a la caracterización de la población y los mecanismos de protección al usuario según la normatividad vigente.	100% cumplimiento del Plan de Trabajo	Subdirector Médico Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica y Gestión del Riesgo UISALUD	Diciembre de 2026
Subcomponente 2 Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	2.1	Realizar Jornada de Divulgación del Programa de Transparencia y Ética Pública	1 Jornada	División de Gestión de Talento Humano - Planeación	Septiembre - Diciembre 2026
	2.2	Utilización del aula virtual de aprendizaje en la implementación del plan de capacitación de UISALUD, facilitando el acceso y maximizando la cobertura.	100% de capacitaciones cargadas a través del Aula virtual	Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad - UISALUD	Diciembre de 2026
Subcomponente 3 Gestión de relacionamiento con los ciudadanos	3.1	Elaborar y publicar el informe de seguimiento de PQRDSR	Informe de seguimiento de PQRDSR	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	3.2	Fortalecimiento del canal de atención presencial, a través del seguimiento y optimización del digiturno.	Acciones de seguimiento y mejoras al sistema del digiturno	Subdirectora Administrativa y Financiera Coordinador Administrativo y de Aseguramiento - UISALUD	Diciembre de 2026
	3.3	Mantener y fortalecer la interacción con la Asociación de Usuarios como mecanismo de participación social.	Actas o soportes de reuniones	Profesional SIAU - UISALUD	Diciembre de 2026
	3.4	Mantener la certificación ISO 9001:2015 para el proceso UISALUD y sus subprocesos misionales	100% cumplimiento del Plan de Trabajo	Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad - UISALUD	Diciembre de 2026
	3.5	Gestionar la aprobación y publicación de los procedimientos y trámites de UISALUD en intranet de la Universidad	100% de documentos aprobados y cargados en la intranet de la Universidad para consulta según	Subdirector Médico Coordinador Administrativo y de aseguramiento UISALUD	Diciembre de 2026
Subcomponente 4 Conocimiento del servicio al ciudadano	4.1	Promover la divulgación de los programas, servicios y canales de atención de UISALUD, mediante los canales de difusión como el correo electrónico, página web, boletín de información y canal de WhatsApp de los usuarios.	100% cumplimiento del Plan de Trabajo	Dirección, Subdirector Médico y Subdirectora Administrativa y Financiera	Diciembre de 2026
	4.2	Socializar pautas sobre el funcionamiento o uso del sistema de información PQRDS de la Universidad.	1 socialización	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	4.3	Producción de cápsulas viviendo la memoria en la UIS	15 capítulos	Dirección de Comunicaciones	Diciembre de 2026

2. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 5 Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	5.1	Elaboración de la encuesta de satisfacción de los usuarios de UISALUD	Informe Trimestral de Satisfacción de los usuarios	Profesional SIAU - UISALUD	Diciembre de 2026
	5.2	Ejecutar auditorías internas según el Programa Anual de Auditorías, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa interna y el desarrollo de las actividades propias de cada UAA.	Reporte de Auditorías Ejecutadas	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	5.3	Elaborar y publicar el informe de seguimiento de PQRDSR	Informe de seguimiento de PQRDSR trimestral	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026
	5.4	Elaborar y publicar el informe de seguimiento a Estrategia de racionalización de trámites registrada en el SUIT	I Informe	Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión	Diciembre de 2026

COMPONENTE PROGRAMÁTICO 10.4 INICIATIVAS ADICIONALES

3. Otras iniciativas

Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
1	Elaborar la propuesta de implementación del canal digital PTEP UIS (Buzón)	Propuesta de canal digital PTEP UIS elaborado	Planeación	Diciembre de 2026
2	Priorización de iniciativas adicionales	Listado de iniciativas priorizadas	Planeación	Diciembre de 2026



PLAN DE EJECUCIÓN Y MONITOREO
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Control de Cambios

Versión	Fecha de Actualización	Descripción de Cambios Realizados
1	22/01/2025	Elaboración el documento
2	1/19/2026	Actualización del documento, modificación de actividades identificadas en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública, reprogramación de actividades del Plan de Transición.
3	18/06/2026	Modificación de nombre del documento de Plan de Transición a Plan de Ejeción y Monitoreo PTEP, inclusión de actividades identificadas en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública, reprogramación de actividades del Plan de Transición.